

Lista de potenciales conflictos de intereses de los editores de Anales de Pediatría

Josep Vicent Balaguer Martínez, pediatra de Atención Primaria en el CAP Sant Ildefons de Cornellà de Llobregat (Barcelona). Declara que en los últimos 5 años ha recibido pagos esporádicos por su colaboración como docente de la Asociación Española de pediatría de Atención Primaria (AEPap), de la Universidad Complutense por su participación en el màster de pediatría de Atención Primaria AEPap-UCM y del Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries por su labor como evaluador. Declara no haber recibido ningún pago ni ayuda por ninguna empresa privada de la industria farmacéutica o alimentaria.

Almudena Alonso Ojembarrena, pediatra neonatóloga. En los últimos 5 años declara: 1) Haber recibido remuneración económica por impartir conferencias por parte de la compañía Chiesi España. 2) Haber recibido financiación externa para la inscripción en congresos o cursos desde la compañía Chiesi España y Ordesa. 3) Haber recibido pagos puntuales de algunas instituciones (Fundación Instituto de Investigación Sanitaria, Hospital Universitario Ramón y Cajal de Madrid) por impartir cursos de formación, fundamentalmente en el ámbito de la ecografía pulmonar neonatal. 4) Haber recibido financiación del instituto de Salud Carlos III para llevar a cabo un proyecto de investigación en 2022 y hasta 2026. 5) Haber recibido becas de financiación de investigación por parte de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura, Sociedad Española de Neonatología, European Society of Neonatal and Pediatric Intensive Care.

M^a Mercedes Bueno Campaña, pediatra, es jefe de la Unidad de Pediatría y Neonatología del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. En los últimos 5 años ha recibido financiación para el desarrollo de un estudio de investigación por parte de la compañía Thermofisher/Brahms, compañía que nunca han recibido o analizado los resultados obtenidos, ni ha tenido participación en el diseño del estudio, recogida, análisis e interpretación de los datos, redacción del artículo científico publicado. No ha recibido ningún tipo de financiación para la asistencia a congresos. Ha recibido pagos esporádicos como remuneración por distintas actividades fundamentalmente docentes por parte de la Grupo Madrileño de Cuidados Intensivos, DRK Edition SL, Grupo de RCP de la Zona Sur, Fundación Clínica Universitaria. Becada por el “HOPE exchange programme for hospital and healthcare professionals”, para estancia formativa en gestión en Finlandia en 2019. Financiación para estudios de investigación por sociedades científicas (ESPID, SEUP).

David González Jiménez, pediatra, doctor en Medicina por la Universidad de Oviedo y Facultativo Especialista de Área de la Unidad de Gestión Clínica de Pediatría del Hospital Universitario Central de Asturias de Oviedo. Es miembro del Comité de Nutrición y Lactancia Materna de la Asociación Española de Pediatría. En los últimos 5 años declara haber recibido remuneración económica por impartir conferencias o apoyo económico para desplazamiento, alojamiento y matriculación destinado a impartir y asistir a cursos,

conferencias y charlas científicas relacionadas con la pediatría según el código de buenas prácticas de Farmaindustria de las compañías Nestlé Health Science, Nutricia, Abbott Laboratories , Vertex Pharmaceuticals y Rendon Europe. Así mismo, ha recibido pagos por su participación como docente en cursos de la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica y participa como investigador colaborador en su centro en un estudio observacional multicéntrico promovido por Nestlé Health Science.

M^a Salomé Albi Rodríguez, Facultativo Especialista de Área del servicio de Pediatría, Neumología Pediátrica del Hospital Universitario 12 de octubre. Es miembro del comité de Pediatría Basada en la Evidencia de la Asociación Española de Pediatría. Es coeditora de la revista *Evidencias en Pediatría* de la Asociación Española de Pediatría y la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. En los últimos 5 años declara haber recibido apoyo económico para desplazamiento, alojamiento y matriculación destinado a asistir a cursos, conferencias y charlas científicas relacionadas con la pediatría y en concreto con la neumología pediátrica según el código de buenas prácticas de Farmaindustria de las compañías AstraZeneca, Sanofi, GlaxoSmithKline y Alter. Haber recibido financiación de la Fundación para la investigación biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre como colaboradora en proyectos de investigación en 2023 y 2024, así como pagos por su participación como docente en un máster de la entidad TECH Universidad tecnológica.

Situaciones en que los editores de Anales de Pediatría delegan en el proceso editorial de un manuscrito:

- Es autor de un manuscrito enviado a la revista.
- Colabora en un proyecto de investigación relacionado con el artículo.
- Ejerce su actividad profesional en la misma Institución que alguno de los autores.
- El editor considera que sus decisiones pueden no ser objetivas por motivos financieros, intelectuales o personales.
- En situaciones dudosas, o cuando varios editores pueden tener conflictos de intereses, el comité editorial analiza el manuscrito y decide qué editor es el más adecuado para el proceso editorial.